

670

Quito 13 de Diciembre de 2013

Señora
Cristina Yael Muller Pérez
Presente



De mis consideraciones:

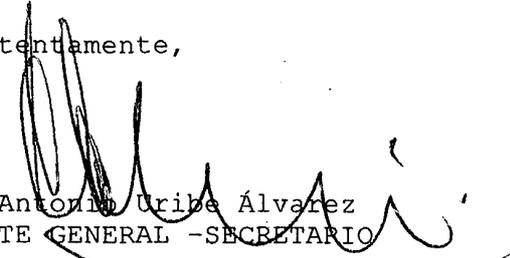
Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal de Accionistas de INMOURIBE S.A., reunida el día de hoy, resolvió elegir a usted PRESIDENTA de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

La Compañía se constituyo el 11 de noviembre de 2004 en la Notaria Trigésima Séptima de Quito y se inscribió en el Registro Mercantil de Quito el 12 de Abril de 2005.

Usted, en razón del cargo, de acuerdo al Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social deberá en caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General subrogarlo con plenitud de atribuciones, incluso en la representación legal, judicial y extrajudicial. La función de Gerente General la ejerce el suscrito señor José Antonio Uribe Álvarez.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


José Antonio Uribe Álvarez
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de Presidenta, conforme a los Estatutos Sociales. Quito, fecha Ut-Supra.


Muller Pérez Cristina Yael Vera
C.I. 170693065-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTOREGISTRO
MERCANTIL
QUITO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	358
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	584
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/12/2013
FECHA ACEPTACION:	13/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOURIBE S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706930656	MULLER PEREZ CRISTINA Yael Vera	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

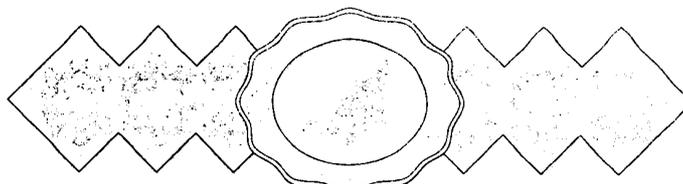
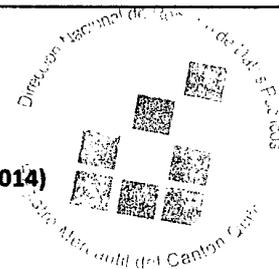
CONST: #RM 790 DEL 12/04/2005 NOT. 37 DEL 11/11/2004 T.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DRA. MARIA VERONICA NARANJO LARREA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Imprimir



2014-17-01-025-D001901

DILIGENCIA DE CERTIFICACIÓN NUMERO: 2014-17-01-025-D001901

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al documento original y que me fue exhibido en 2 foja (s) útil (es).-

Una vez practicada la diligencia se devuelve el documento en 2 foja(s), conservando una de ellas en el Libro de Diligencias.

QUITO, a 28 de Enero de 2014.-

DOCTOR. FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

